



Acta, Sesión Ordinaria No. 43, Primer Periodo, Segundo Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veinte de octubre de dos mil dieciséis.

**Presidente  
Legislador  
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
Xitlálíc Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria  
Legisladora  
María Rebeca Terán Guevara**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del veinte de octubre de dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila



Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlalic Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat. José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Josefina Salazar Báez, y J. Guadalupe Torres Sánchez, retardo. Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, y José Luis Romero Calzada, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 42, 13 de octubre del 2016, aprobada por mayoría; Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Salud y Asistencia Social, 11 octubre año en curso, recibido 13 mismo mes y año, solicita primera



prórroga dictaminar iniciativas que instan, expedir Ley Atención y Protección Personas Condición Espectro Autista. Reformar artículo 27 Bis Ley Salud. Reformar artículos 4º y 21 Ley Asistencia Social. Y expedir Ley Asistencia Madres Solteras: se otorga primera prórroga para los turnos Nos. 1553; y 1605; como segunda prórroga a la No. 300; y se comunica que la del turno No. 1589 fue dictaminada por la propia comisión como improcedente, aprobándola el Pleno en tales términos en Sesión Ordinaria del 13 de octubre del año en curso. Oficio 234, Poder Ejecutivo Estado, 11 octubre año en curso, recibido 13 mismo mes y año, expediente denuncia penal sociedad productores cítricos huasteca sur para recursos en presupuesto egresos 2017: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Desarrollo Rural y Forestal. Oficio 157, Poder Ejecutivo Local, 13 octubre año en curso, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre 2016: a Comisión de Vigilancia. Copia Oficio



3175, STJE, 14 octubre presente año, a Ejecutivo proyecto presupuesto egresos 2017: a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio 2736, TECA, 23 junio 2015, recibido 7 octubre presente año, juicio responsabilidad expediente 600/2010/M-4 demanda de, Evaristo Francisco Rodríguez Rodríguez, Maurino Rodríguez Rodríguez, y Damián Rodríguez Martínez contra ayuntamiento San Vicente Tancuayalab: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 34, ASE, 7 octubre año en curso, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1793, Cegaip, 6 octubre presente año, recibido 10 mismo mes y año, informes presupuestales septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 229, CEDH, 6 octubre presente año, recibido 13 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2523, TCAE, 13 octubre presente año, expediente juicio 231/2013/3 J. Jesús Lara Reyna contra presidente municipal; y director seguridad



pública y tránsito ayuntamiento Villa de Arriaga: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 13, ayuntamiento Cárdenas, 5 octubre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, solicitan autorizar venta vehículos chatarra: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 187, presidente Tamasopo, 7 octubre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, actas cabildos sesiones 32 a 35: a Comisión de Vigilancia. Oficio 416, ayuntamiento Armadillo de los Infante, 9 octubre presente año, recibido 10 mismo mes y año, 1er informe gobierno: a biblioteca legislativa. Oficio 1495, ayuntamiento Cerritos, 7 octubre 2015, recibido 11 octubre año en curso, 1er informe gobierno: a biblioteca legislativa. Oficio s/n, síndico Rayón, 11 octubre presente año, aporta pruebas juicio político contra expresidente municipal: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 511, ayuntamiento Ciudad Valles, 10 octubre año en curso,



recibido 13 mismo mes y año, solicita autorizar donar predio a SEGE en fracc. Villa Real de Santiago para cede y secundaria: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 32, presidente Cárdenas, 12 octubre presente año, recibido 13 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 155, ayuntamiento Tamazunchale, 12 octubre año en curso, recibido 13 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Escrito, dos regidores Cerro de San Pedro, 7 octubre presente año, recibido 13 mismo mes y año, denuncian nepotismo en designación actual tesorera: a Comisión de Vigilancia; con copia a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 520, ayuntamiento Ciudad Valles, 12 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y





año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 1785, ayuntamiento San Luis Potosí, 14 octubre año en curso, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 2846, ayuntamiento Ébano, 13 octubre año en curso, recibido 14 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 1264, ayuntamiento Tanquián de Escobedo, 13 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 121, presidente Villa de Arista, 13 octubre año en curso, recibido 14 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de



Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 456, presidente Tancanhuitz, 13 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 317, ayuntamiento Alaquines, 13 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, actas cabildo sesiones 34 a 36: a Comisión de Vigilancia. Oficio 556, ayuntamiento Lagunillas, 13 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, 1er informe gobierno: a biblioteca legislativa. Oficio 554, ayuntamiento Lagunillas, 13 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 287, ayuntamiento Vanegas, 13 octubre año en curso, recibido 14 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.





Oficio 237, ayuntamiento Rayón, 13 octubre año en curso, recibido 14 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 240, presidente Rayón, 13 octubre presente año, recibido 14 mismo mes y año, 1er informe gobierno: a biblioteca legislativa. Oficio 155, ayuntamiento Tamazunchale, 12 octubre presente año, recibido 15 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 412, ayuntamiento Tamuín, 15 octubre presente año, recibido 17 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 160, ayuntamiento Rioverde, 14 octubre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, notifica no incrementa valores unitarios de suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de



Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 1863, Cámara Senadores, 6 octubre presente año, recibido 11 mismo mes y año, exhorta incorporar pensión compensatoria en normatividad civil: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Oficio 676, IFAI, Ciudad de México, 7 octubre año en curso, recibido 14 mismo mes y año, solicita asignar a ente estatal en presupuesto egresos recursos suficientes para fortalecimiento transparencia y protección datos personales: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Circular 49, Congreso Querétaro, 27 septiembre presente año, recibido 7 octubre mismo año, exhorto a Cámara Baja aprobar reformas para que contribuyentes se reincorporen a régimen anterior: a Comisión de Hacienda del Estado. Circular 50, Congreso Quintana Roo, 29 septiembre año en curso, recibido 7 octubre mismo año, directiva septiembre 2016-febrero 2017: archívese. Oficios 687, y 688, Congreso



Tamaulipas, 26 septiembre presente año, recibidos 10 octubre mismo año, celebración y directiva periodo extraordinario: archívense. Oficios 672, y 673, Congreso Tamaulipas, 21 septiembre presente año, recibidos 11 octubre mismo año, directiva, apertura y clausura sesiones, solemne y extraordinaria: archívense. Oficio 18, Congreso Quintana Roo, 27 septiembre año en curso, recibido 11 octubre mismo año, exhorto a Congreso Unión que IVA en regiones y franjas fronterizas regrese a tasa 11%: a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio 1, Congreso Guerrero, 13 septiembre presente año, recibido 14 octubre mismo año, primer periodo ordinario 2º año ejercicio: archívense. Circulares 136, y 138, Congreso Tabasco, 6 y 8 septiembre presente año, recibidas 17 octubre mismo año, clausura comisión permanente, directiva 16 diciembre 2016-31 enero 2017 y declaratorias: archívense. Oficio 1, Congreso Tamaulipas, uno octubre año en curso, recibido 17 mismo



mes y año, apertura primer periodo ordinario 1er año, presidente y suplente directiva octubre: archívese. Circular 53, Congreso Oaxaca, 30 septiembre presente año, recibida 17 octubre mismo año, diputación permanente segundo receso 3er año: archívese. Circular 2, Congreso Hidalgo, 29 septiembre año en curso, recibida 17 octubre año en curso, directiva octubre: archívese. Circular 4, Congreso Hidalgo, 6 octubre presente año, recibida 17 mismo mes y año, nombramiento secretario servicios legislativos: archívese. Circular 3, Congreso Hidalgo, 29 septiembre año en curso, recibida 17 octubre mismo año, comisiones permanentes: archívese. Escrito, Mario Almazán Guerrero, San Luis Potosí, octubre presente año, recibido 6 mismo mes y año, pide declarar plaza de armas Capital Estado patrimonio inviolable de la niñez: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Escrito, Mario Almazán Guerrero, San Luis Potosí,



10 octubre año en curso, solicita decretar reconocimiento y estímulo a ejemplaridad ciudadana para niñez y juventud: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Iniciativas. Lucila Nava Piña, que plantea reformar el artículo 3º en sus fracciones, IX el inciso e), y X; y adicionar al mismo artículo 3º la fracción XI, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí. Gerardo Serrano Gaviño, que promueve reformar los artículos, 13 en sus fracciones, VI, y VII, 25, y 64 en sus fracciones, XI, y XII; y adicionar a los artículos, 13 la fracción VIII, y 64 la fracción XIII, de y a la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; y



Transparencia y Acceso a la Información Pública; con copia, a Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social; y al Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Gerardo Serrano Gaviño, la que impulsa adicionar párrafo al artículo 30, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí. María Rebeca Terán Guevara, la que propone adicionar al artículo 56 las fracciones, XXIII Quáter, y XXIII Quinque, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Dulcelina Sánchez De Lira, la que requiere reformar el artículo 12 en sus párrafos, cuarto, y quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos





Constitucionales; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Salud y Asistencia Social. Esther Angélica Martínez Cárdenas, la que insta reformar el artículo 132 en su párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 72, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Josefina Salazar Báez, la que plantea reformar los artículos, 17, y 20 en sus fracciones, III, y IV; y adicionar, los artículos, 17 Bis, y 17 Ter, y a los artículos, 20 la fracción V, y 54 párrafo último, de y a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Vigilancia. Josefina Salazar Báez, la que busca reformar el artículo 86 en sus fracciones, III, y IV; y adicionar al mismo artículo 86 la fracción V, del Reglamento para el Gobierno Interior del



Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Manuel Barrera Guillén, la que busca reformar el artículo 321 en su fracción II, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Ecología y Medio Ambiente. Héctor Mendizábal Pérez, la que promueve adicionar fracción al artículo 18, ésta como V, por lo que actual V pasa a ser fracción VI, de la Ley de Protección al Ejercicio del Periodismo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Equidad y Género; con copia a Comisión Especial de Atención a Denuncias de Periodistas. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que impulsa adicionar el artículo 204 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que propone adicionar los artículos, 317 Ter, y 317



Quáter, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Ecología y Medio Ambiente. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que pretende reformar el artículo 152 en su fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Puntos Constitucionales. Oscar Bautista Villegas, la que requiere reformar el artículo 18 en su fracción IV, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género. Fernando Chávez Méndez, la que insta reformar el artículo 105 en sus fracciones, II, III, y IV, y párrafo último; y adicionar al mismo artículo 105 las fracciones, V, y VI, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Fernando Chávez Méndez, la que plantea reformar el artículo 6º en su párrafo primero, de la Ley de Auditoría



Superior del Estado de San Luis Potosí a comisiones de, Gobernación; y Vigilancia. Receso de 11:00 a 11:10 horas. Dictámenes. Jorge Luis Díaz Salinas notificó ajustes a los dictámenes números, 5, 6, y 7. Se aprobó por mayoría no leerlos; Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Comunicaciones y Transportes; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley local; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro María Graciela Gaitán Díaz; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; 2 votos en contra de, José Belmárez Herrera, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Josefina Salazar Báez, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA el



artículo 76 Bis, a la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales: que ajusta ordenamiento; intervinieron en pro, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; abstención de María Graciela Gaitán Díaz; Oscar Bautista Villegas, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA párrafo último al artículo 90, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley; intervinieron en pro, Lucila Nava Piña, y Jorge Luis Díaz



Salinas; consideraciones Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; 2 abstenciones de, José Belmárez Herrera, y Jesús Cardona Mireles; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 157 en su párrafo segundo; y DEROGA del mismo artículo 157 los párrafos, tercero, y cuarto, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que ajusta ordenamientos; intervino en pro Héctor Mendizábal Pérez; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello,





María Graciela Gaitán Díaz, Josefina Salazar Báez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Marta Orta Rodríguez, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 17 en sus fracciones, V, y VI; y ADICIONA al mismo artículo 17 la fracción VII, de la Ley de Protección al Ejercicio del Periodismo del Estado de San Luis Potosí. REFORMA el artículo 103 en sus fracciones, X, y XI; y ADICIONA al mismo artículo 103 la fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Hacienda del Estado: que modifica ordenamientos; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, J. Guadalupe Torres Sánchez, Jorge Luis Díaz Salinas, Fernando Chávez Méndez, Enrique Alejandro



Flores Flores, Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Oscar Bautista Villegas; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Oscar Carlos Vera Fábregat reservó en lo particular los artículos, 77, 93, y 94, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado. Y el artículo 36, de la Ley de Adquisiciones Local. Votación nominal en lo general y en lo particular de los artículos NO reservados, 21 votos a favor; 2 abstenciones de, José Belmárez Herrera, y Jesús Cardona Mireles; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 42, 46 en sus fracciones, I, II el inciso a), y IV el inciso a), 69 en su párrafo segundo, 78 en su párrafo tercero, 79 en su fracción I, y 92 en sus párrafos, segundo, y tercero; ADICIONA a los



artículos, 2º la fracción IV Bis, 12 el párrafo segundo, y 52 los párrafos, penúltimo, y último; y DEROGA del artículo 79 la fracción III, de y a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí. REFORMA los artículos, 2º en su fracción VII, 18, 41 en su párrafo segundo, y 47 en su fracción III; y ADICIONA a los artículos, 2º la fracción VII Bis, 17 el párrafo último, y 51 un párrafo, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, de y a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Propuesta de modificación al artículo 77 reservado; sin discusión; NO aprobada la propuesta por mayoría por 4 votos a favor de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, José Ricardo García Melo, y Oscar Carlos Vera Fábregat; abstención de Gerardo Limón Montelongo; 17 votos en contra; Manuel Barrera Guillén, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; por tanto, el artículo 77 queda como está en el dictamen.



Propuesta de modificación al artículo 93 reservado; sin discusión; NO aprobada la propuesta por mayoría por 7 votos a favor de, Manuel Barrera Guillén, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Xitlálíc Sánchez Servín, y Oscar Carlos Vera Fábregat; abstención de Dulcelina Sánchez De Lira; 15 votos en contra; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; por tanto, el artículo 93 queda como está en el dictamen.

Propuesta de modificación al artículo 94 reservado; sin discusión; NO aprobada la propuesta por mayoría por 4 votos a favor de, Manuel Barrera Guillén, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, y Oscar Carlos Vera Fábregat; 18 votos en contra; Josefina Salazar Báez, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; por tanto, el artículo 94 queda como está en el dictamen.

Propuesta de modificación al artículo 36 reservado; sin discusión; NO aprobada la propuesta por mayoría por 7 votos a favor de,



Manuel Barrera Guillén, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Lucila Nava Piña, Dulcelina Sánchez De Lira, y Oscar Carlos Vera Fábregat; 13 votos en contra; Guillermina Morquecho Pazzi, Josefina Salazar Báez, Xitlálíc Sánchez Servín, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; por tanto, el artículo 94 queda como está en el dictamen; en consecuencia, pasa íntegro el Decreto al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Desarrollo Económico y Social: que ajusta ordenamientos; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fábregat, Lucila Nava Piña, y José Belmárez Herrera; consideraciones Sergio Enrique Desfassiux Cabello; en pro, Enrique Alejandro Flores Flores, Manuel Barrera Guillén, y Héctor Mendizábal Pérez; suficientemente discutido en lo general por mayoría. Receso de 13:25 a 13:50 horas. Fernando Chávez Méndez, Enrique Alejandro Flores Flores, Lucila Nava Piña, J. Guadalupe



Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Oscar Carlos Vera Fábregat reservó en lo particular el artículo 17 de la Ley de Bienes. Y el artículo 49 Bis, de la Ley Local de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Propuesta de modificación al artículo 17 reservado; sin discusión; aprobada la propuesta por mayoría por 20 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; voto en contra de José Belmárez Herrera; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes. El proponente retiró la reserva al artículo 49 Bis; sin discusión; aprobado por mayoría con 19 votos a favor; 3 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, y Lucila Nava Piña; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; por tanto, el artículo 49 Bis se aprueba como está en el dictamen; pasa íntegro el Decreto al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable;





Gobernación; y Hacienda del Estado: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al Ejecutivo del Estado desafectar del dominio público y uso común; así como a enajenar en la modalidad de donación gratuita y condicionada al Poder Judicial de la Federación, por conducto del Consejo de la Judicatura, predio en avenida Quintín Rodríguez, sin número, de la Delegación La Pila, para la construcción del centro de justicia penal federal, así como para desarrollo, instalación y construcción de cualquier otra área o infraestructura; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que buscaba que el Congreso del



Estado celebrara sesión solemne el 22 de agosto de 2016 para conmemorar el Día Nacional del Bombero; notifíquese.

Puntos Constitucionales: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que planteaba reformar los artículos, 17, y 19, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; notifíquese.

Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba reformar el artículo 87, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró.

Puntos de Acuerdo. Manuel Barrera Guillén, el que insta solicitar a la Junta de Coordinación Política acordar con los grupos parlamentarios y representaciones parlamentarias, que quienes promuevan efectuar sesiones en el interior del Estado solventen gasto y costo que implique su realización; intervinieron, en pro J.



Guadalupe Torres Sánchez; consideraciones Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; José Belmárez Herrera, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, Lucila Nava Piña, y Mariano Niño Martínez, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; abstención de Josefina Salazar Báez; 2 votos en contra de, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; aprobado por mayoría; notifíquese. Guillermina Morquecho Pazzi, el que busca exhortar a, Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Comisión Reguladora de Energía; y Comisión Federal de Electricidad, revisar y modificar tarifas de energía eléctrica para consumo doméstico en Tamazunchale y municipios aledaños de la huasteca; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. Guillermina Morquecho Pazzi, Punto de Acuerdo que



plantea exhortar al Secretario de Educación de Gobierno del Estado, instruya al personal a su cargo, que durante la semana del 24 al 28 de octubre del año en curso, lleve a cabo en los centros de educación preescolar, y primaria de la Entidad, actos conmemorativos al “Día Mundial de la Organización de la Naciones Unidas”; por mayoría se determinó de urgente resolución; José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; abstención de José Belmárez Herrera; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; aprobado por mayoría; notifíquese. Enrique Alejandro Flores Flores; Manuel Barrera Guillén; Roberto Alejandro Segovia Hernández; y Oscar Carlos Vera Fábregat, posicionamiento sobre solicitud del Pleno al Gobernador Constitucional del Estado, para que destituya por ejercicio indebido de funciones al coordinador general de comunicación social. Se aprobó por mayoría



continuar la sesión después de haber transcurrido las 4 horas; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Enrique Alejandro Flores Flores, y Martha Orta Rodríguez, no se manifestaron. Gerardo Limón Montelongo, Punto de Acuerdo que promueve exhortar a la representación estatal de la Comisión Nacional del Agua, informe sobre las condiciones actuales y futuras del acuífero Villa de Reyes-Lequeitio, así como acciones futuras para su control y preservación; por mayoría se determinó de urgente resolución; Roberto Alejandro Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Lucila Nava Piña, Dulcelina Sánchez De Lira, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Sergio Enrique Desfassiux Cabello consideraciones sobre denuncia de dos regidores de Cerro de San Pedro, relativa a nepotismo en el ayuntamiento. Concluido el Orden del Día



en virtud de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, notificado a la Directiva ayer miércoles 19 de octubre, se citó de inmediato a Sesión Solemne. Finalizó la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos.

**Presidente**  
**Legislador**  
**Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria**  
**Legisladora**  
**Xitlálíc Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria**  
**Legisladora**  
**María Rebeca Terán Guevara**